

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 1 LABORAL DEL CIRCUITO**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **033**

Fecha: 24 DE FEBRERO DE 2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 05 001 <b>2000 00167</b>	Ejecutivo	JOSE DEL CARMEN - QUINTERO RODRIGUEZ	INSTITUTO SEGURO SOCIAL	Auto Ordena Entrega de Título En razón a que por auto datado 08 de agosto de 2007 se da por terminado el proceso por pago de la obligación a favor del demandante se entrega \$32.329.458.57 devolviendo a la demandada \$9.865.499 y desembargo de demás dineros. encontrándose en este proceso el título solicitado por el PAR ISS. Por lo cual se ordena la entrega del depósito judicial No. título judicial No. 451010000249479 por valor de \$ 7.795.413	23/02/2023	
54001 31 05 001 <b>2005 00017</b>	Ordinario	LIGIA ELENA - PRATO CARDEÑO	INSTITUTO SEGURO SOCIAL	Auto Ordena Entrega de Título En razón a que por auto datado 29/10/2009 se ordenó la terminación del proceso por pago total de la obligación con el fraccionamiento del título 451010000305320 entregando al demandante el valor de \$27.257.073. Por lo cual se ordena la entrega del depósito judicial No. 451010000305688 del 09/02/2009 por valor de \$ 28.500.000.ºº por ser remanente	23/02/2023	
54001 31 05 001 <b>2009 00225</b>	Ordinario	ZORAIMA MELGAREJO GOMEZ	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO COMPARTIMOS	Auto aprueba liquidación SE DISPONE APROBAR LA LIQUIDACION DE COSTAS CONCNETRADAS Y ORDENADAS EN PRIMERA Y SEGUNDA INSTANCIA Y SEENCUENTRAN AJUSTADAS A DERECHO.	23/02/2023	1
54001 31 05 001 <b>2011 00216</b>	Ejecutivo	LUIS HENIDT - PATIÑO RINCON	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER - FONDO DPTAL. DE PENSIONES PUBLICAS TERRITORIALES DE N. DE S.	Auto Ordena Entrega de Título Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede. verificándose la existencia a órdenes del proceso en el portal WEB del Banco Agrario de los títulos judiciales y que en siglo XXI esta soportado los autos datados 08 de noviembre del 2012 y 16 de octubre del 2014. en los cuales se ordenó la entrega de los remanentes a la demandada GOBERNACION NORTE DE SANTANDER. Es procedente la solicitud de la DRA BELEN NAYIBE DIEZ LEDESMA identificada con C.C. No. 60.289.305 Y TP 50.629 del C.S de la J, ordenando la entrega de los títulos judiciales No. 451010000432650 por valor de \$9.414.640 y el título judicial No. 451010000570038 por valor de \$115.567.225, los cuales saldrán a nombre de la persona jurídica. GOBERNACION NORTE DE SANTANDER y su NIT 8001039277.	23/02/2023	
54001 31 05 001 <b>2013 00127</b>	Ordinario	ANA LIGIA PARRA ROJAS	COOPSERMINAS	Auto aprueba liquidación SE DISPAONE APROBAR LA LIQUIDCION DE COSTAS CONCENTRADAS Y ORDENADAS EN PRIMERA, SEGUNDA Y DE LA H.CORTE SUPREMA DE JUSTICIA-SALA LABORAL-BOGOTA Y SE ENCUENTRAN AJSUTADAS A DERECHO.	23/02/2023	1
54001 31 05 001 <b>2019 00172</b>	Ordinario	CARLOS OMAR MENDOZA	ALCALDIA DE SAN JOSE DE CUCUTA	Auto fija fecha/hora audiencia y/o diligencia PAR LA REALIZACION DE LA SEGUNDA AUDIENCIA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO, APRA RECEPCIOANR LOSTESTIMONIOS ASOMADOS POR LA PARTE DEMANDANTE. SE SEÑALA LA HORA DE LAS3 P.M. DEL DIA 14 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO.	23/02/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 05 001 2020 00058	Ordinario	RUTH MARINA SANCHEZ GUTIERREZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación SE DISPONE APROBAR LA LIQUIDACION DE COSTAS CONCENTRADAS Y ORDENADAS EN PRIMERA Y SEGUNDA INSTANCIA Y SE ENCUENTRAN AJUSTADAS A DERECHO.	23/02/2023	1
54001 31 05 001 2020 00302	Ordinario	CLEMENCIA CUERVO BAUTISTA	ALLIANZ SEGUROS S.A.	Auto Ordena Archivo del Proceso POR NO HABER SIDO OBJETADA LA LIQUIDACION DE COSTAS POR LAS PARTES. SE DECLARA LEGALMENTE EJECUTORIADA LA LIQUIDACION Y SE LE IMPARTE SU APROBACION. ARCHIVASE EL EXPEDIENTE.	23/02/2023	1
54001 31 05 001 2021 00052	Ordinario	DEISY KATHERYN SEPULVEDA ASCANIO	ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A. - ESIMED S.A.	Auto aprueba liquidación SE DISPONE APROBAR LA LIQUIDACION DE COSTAS CONCENTRADAS Y ORDENADAS EN PRIMERA INSTANCIA Y SE ENCUENTRAN AJUSTADAS A DERECHO.	23/02/2023	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24 DE FEBRERO DE 2023 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

  
EMILCEN YANETH CABARICO SOTO  
SECRETARIO